



H. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE
ZAACHILA
"Gobierno para todos" • 2022 - 2024

MUNICIPIO:	VILLA DE ZAACHILA
AREA:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
No DE OFICIO:	MVZ/UT/168/2024
ASUNTO:	SE REMITE INFORMACION

Villa de Zaachila, Oaxaca, a 19 de agosto del 2024.

GISELA MÉNDEZ
SOLICITANTE DE INFORMACION
PRESENTE.

En atención a su solicitud de información tramitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, Oaxaca (PNT) y enviada por dicho sistema el día 05 de agosto del año 2024, a esta Unidad de Transparencia, registrada bajo el número de folio **201957924000040**, mediante el cual solicita se le proporcione la siguiente información:

- *Estimada autoridad estatal o municipal Presente Ensamble Urbano es una empresa dedicada al estudio de las políticas de transporte y movilidad urbana sustentable en el país. En ese sentido, nos encontramos realizando el análisis de dichas políticas en los últimos 10 años a nivel estatal y municipal, por lo que le solicito su amable colaboración para contar con la siguiente información: 1. Rendir un informe por objeto de gasto del Capítulo 6000 (Inversión Pública) y sus respectivos conceptos 6100 Obra pública en bienes de dominio público, 6200 Obra pública en bienes propios y 6300 Proyectos productivos y acciones de fomento, de las acciones ejecutadas en los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, describiendo el estado del presupuesto de cierre de cada ejercicio con todos los momentos contables, incluyendo también el desglose de la información por fuente de financiamiento y clasificación geográfica (estado y municipio). Se anexa archivo con el formato para integrar la información solicitada. Agradecemos que, en caso de no ser la autoridad competente para dar respuesta a la presente solicitud de información, por favor indique la instancia correspondiente. La información proporcionada será utilizada con fines estadísticos y para el estudio de la política nacional de la movilidad y transporte público que será publicado en sus momento, respetando la correspondiente referencia de la información proporcionada. Para cualquier duda, favor de comunicarse al Cel. 3123205860 o al correo blanca.ballesteros@ensambleurbano.mx. Sin otro particular, de antemano, agradezco su amable colaboración y tiempo.*

Por este medio me permito hacer de su conocimiento la respuesta de dicha área administrativa mediante el siguiente enlace electrónico.

<https://drive.google.com/file/d/1A176TU1EIRT15oqNlp5mXUfx2z8vjL9iXw/view?usp=sharing>

g

Lo anterior con fundamento en los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3º de la Constitución Local, 45 fracciones II y IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 118,119, 126, 128 y 132 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
LIC. JOSÉ FERNANDO VARGAS CRUZ

JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ZAACHILA, C.C.P. DR. CARLOS RIGOBERTO CHACON PEREZ, PRESIDENTE
MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

#GobiernoParaTodos

